

MUNICIPIO DE MAZATLAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.  
LO-MMA-DOP-2021-001

Obra: "PAVIMENTACION CALLE CAMELIA ENTRE CALLES MARAVILLA Y AZAFRAN, COL. LOMA BONITA".

Dictamen de Comité de Obras Publicas  
Mazatlán, Sinaloa; a 16 de Marzo de 2021

- **DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS** -

De conformidad con el Artículo 53 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se emite el presente **Dictamen** para fundamentar el **acta de fallo** relativa al concurso **LO-MMA-DOP-2021-001**, referente a la Licitación Pública, celebrada el **08 de marzo del 2021**, a las **09:00 horas**, relativa a los trabajos de: "PAVIMENTACION CALLE CAMELIA ENTRE CALLES MARAVILLA Y AZAFRAN, COL. LOMA BONITA".

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa se reunieron los funcionarios que forman parte del Comité de Obras Publicas Municipales, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, en la sala de juntas de Obras Publicas ubicada en calle Ángel Flores 611, Planta alta, de la Colonia Centro.

- **ANTECEDENTES** -

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se procedió a llevar a cabo la Convocatoria Publica 001, en fecha: **17 de febrero de 2021**, a través del sistema electrónico Compra-Net Sinaloa y el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.

A dicha convocatoria manifestaron interés 18 (dieciocho) licitantes, de los cuales 11 (once) se presentaron y participaron en el acto de "Presentación y Apertura" que se efectuó en el lugar, día y fecha señalada en el proemio de la presente. Evento que se llevó a cabo conforme a lo que estipula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, recibiendo y revisando cuantitativamente las propuestas técnicas y económicas señalando el importe de cada una, de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES	IMPORTE PROPUESTO
1	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	\$ 1'360,559.79
2	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 1'309,395.36
3	ING. CESAR SARMIENTO VALLE	\$ 1'328,939.42
4	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	\$ 1'395,883.85
5	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CSM S.A. DE C.V.	\$ 1'333,879.60
6	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	\$ 1,323,756.09
7	ARQ. JORGE EDUARDO SOTO HERNANDEZ	\$ 1'262,790.18
8	ING. RIGOBERTO ARAMBURO BOJORQUEZ	\$ 1'310,039.82
9	TEKKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 1'334,364.78
10	TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.	\$ 1'256,314.44
11	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 1'310,330.75

Dania Nuño



MUNICIPIO DE MAZATLAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.  
LO-MMA-DOP-2021-001

Obra: "PAVIMENTACION CALLE CAMELIA ENTRE CALLES MARAVILLA Y AZAFRAN, COL. LOMA BONITA".

Dictamen de Comité de Obras Publicas  
Mazatlán, Sinaloa; a 16 de Marzo de 2021

**- EVALUACION DE PROPUESTAS TECNICAS -**

Derivado a lo resultante en el acto de "Presentación y Apertura", el Comité de Obras Publicas Municipales procedió a efectuar el análisis cualitativo de las propuestas técnicas y económicas, analizando las primeras y una vez realizado ello, se hizo respecto de las segundas, siempre que hayan cumplido satisfactoriamente con el porcentaje requerido para la solvencia de la propuesta técnica.

Una vez hecho el análisis detallado cualitativo y valorando la documentación presentada por los licitantes se hacen las siguientes observaciones, considerando como desechadas aquellas que se tomen como no solventes por incumplir con alguno de los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria.

No.	LICITANTE	RAZONES LEGALES QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN
1.-	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa</p>
2.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1.- En el documento AE-12 no coincide el volumen del concepto 9 con el que solicita la convocante en catálogo.</li></ul> <p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>17.- Cuando las cantidades de trabajo se presenten diferentes en base a lo solicitado en el catálogo de conceptos y/o precios unitarios del catálogo de conceptos, presenten alteraciones, raspaduras, tachaduras y/o enmendaduras.</li></ul> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>

Dania Nuño

Licitación No.  
**LO-MMA-DOP-2021-001**

Obra: "PAVIMENTACION CALLE CAMELIA ENTRE CALLES MARAVILLA Y AZAFRAN, COL. LOMA BONITA".

**Dictamen de Comité de Obras Publicas**  
Mazatlán, Sinaloa; a 16 de Marzo de 2021

3.-	ING. CESAR SARMIENTO VALLE	<p><b>PROPUESTA: NO SOLVENTE</b></p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- En el Documento AE-13 no coincide el importe de mano de obra con el del documento AE-3.</li> </ul> <p><b>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 22.- Que los importes del resumen para la tasación aritmética no coincidan con los análisis presentados en la propuesta económica.</li> </ul> <p><b>FUNDAMENTO:</b> La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
4.-	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	<p><b>PROPUESTA: SOLVENTE</b></p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p><b>FUNDAMENTO:</b></p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
5.-	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CSM S.A. DE C.V.	<p><b>PROPUESTA: NO SOLVENTE</b></p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.- En el Documento AE-12 omitió firmar todas sus hojas.</li> </ul> <p><b>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 21.- Omitir firmar autógrafamente el catálogo de conceptos y el programa de obra que deben ser firmados en cada una de sus hojas.</li> </ul> <p><b>FUNDAMENTO:</b> La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>

Dania Noro



MUNICIPIO DE MAZATLAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.  
LO-MMA-DOP-2021-001

Obra: "PAVIMENTACION CALLE CAMELIA ENTRE CALLES MARAVILLA Y AZAFRAN, COL. LOMA BONITA".

Dictamen de Comité de Obras Publicas  
Mazatlán, Sinaloa; a 16 de Marzo de 2021

6.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
7.-	ARQ. JORGE EDUARDO SOTO HERNANDEZ	<p>PROPUESTA: SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <p>1.- Sin observación.</p> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
8.-	ING. RIGOBERTO ARAMBURO BOJORQUEZ	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1.- En el Documento AE-13 no coincide el importe de mano de obra con el del documento AE-3.</li></ul> <p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>22.- Que los importes del resumen para la tasación aritmética no coincidan con los análisis presentados en la propuesta económica.</li></ul> <p>FUNDAMENTO:</p> <p>La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
9.-	TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1.- En el Documento AE-13 no coincide el importe del financiamiento con el cálculo presentado en el Documento AE-6.</li></ul>

Dania Noño

Licitación No. <b>LO-MMA-DOP-2021-001</b>	Obra: "PAVIMENTACION CALLE CAMELIA ENTRE CALLES MARAVILLA Y AZAFRAN, COL. LOMA BONITA".
--	---

**Dictamen de Comité de Obras Publicas**  
 Mazatlán, Sinaloa; a 16 de Marzo de 2021

		<b>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</b>  - 22.- Que los importes del resumen para la tasación aritmética no coincidan con los análisis presentados en la propuesta económica.  <b>FUNDAMENTO:</b> La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
10.-	TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.	<b>PROPUESTA: SOLVENTE</b>  En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:  1.- Sin observación.  <b>FUNDAMENTO:</b>  La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
11.-	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	<b>PROPUESTA: SOLVENTE</b>  En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:  1.- Sin observación.  <b>FUNDAMENTO:</b>  La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

A continuación, se relaciona los licitantes que fueron sometidos a la valoración por la modalidad de puntos y porcentajes, así como la puntuación obtenida en su propuesta técnica:

No.	LICITANTE	PUNTUACION OBTENIDA
1.-	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	46.00
2.-	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	48.00
3.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	38.00
4.-	ARQ. JORGE EDUARDO SOTO HERNANDEZ	44.00
5.-	TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.	48.00
6.-	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	42.00

Dania Noro



MUNICIPIO DE MAZATLAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.  
LO-MMA-DOP-2021-001

Obra: "PAVIMENTACION CALLE CAMELIA ENTRE CALLES MARAVILLA Y AZAFRAN, COL. LOMA BONITA".

Dictamen de Comité de Obras Publicas  
Mazatlán, Sinaloa; a 16 de Marzo de 2021

De acuerdo a las puntuaciones obtenidas de las propuestas valoradas y señaladas en la tabla anterior, se determinó desechar aquellas que obtuvieron una puntuación menor a 37.50, siendo este el puntaje mínimo requerido para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, como lo señala el artículo 53 inciso A), Fracción I, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

De las cuales, en este caso, todas las empresas que entraron a la evaluación por puntos y porcentajes se consideraron solventes por obtener un puntaje superior al mínimo requerido.

**- EVALUACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS -**

Concluida la evaluación de las Propuestas Técnicas se procedió a la valoración de las propuestas económicas utilizando el método de Tasación Aritmética, considerando solo las que resultaron solventes y anotando el importe de cada una en la siguiente tabla:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	\$1,360,559.79
2.-	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	\$ 1'395,883.85
3.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	\$1,323,756.09
4.-	ARQ. JORGE EDUARDO SOTO HERNANDEZ	\$1,262,790.18
5.-	TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.	\$1,256,314.44
6.-	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$1,310,330.75
	PROMEDIO DE PROPUESTAS ECONOMICAS	<b>\$ 1,302,750.25</b>
	PRESUPUESTO BASE MUNICIPIO DE MAZATLAN	<b>\$ 1'413,517.52</b>

Consecuente con lo anterior se procedió a determinar el rango de aceptación considerando el límite inferior del mismo como el 15%, referente al presupuesto base; y el límite superior resultará del promedio de las propuestas económicas declaradas solventes en su aspecto Técnico. Resultando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO BASE SIN INCLUIR IVA	\$ 1'413,517.52
PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS	\$ 1,302,750.25
LIMITE INFERIOR 15 % DEL PRESUPUESTO BASE	\$ 1'229,145.67

Dania Nuño

Licitación No. **LO-MMA-DOP-2021-001**      Obra: "PAVIMENTACION CALLE CAMELIA ENTRE CALLES MARAVILLA Y AZAFRAN, COL. LOMA BONITA".

**Dictamen de Comité de Obras Publicas**  
Mazatlán, Sinaloa; a 16 de Marzo de 2021

Para desahogar la etapa de "Eliminación por rango de aceptación" se declararon solventes aquellas propuestas que se encuentran comprendidas dentro del rango de aceptación determinado por el promedio de las propuestas económicas y el 15% del presupuesto base. Relacionándolas a continuación:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	ARQ. JORGE EDUARDO SOTO HERNANDEZ	\$1,262,790.18
2.-	TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.	\$1,256,314.44

Los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por no estar comprendidos dentro del rango de aceptación, son los siguientes:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	\$1,360,559.79
2.-	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	\$ 1'395,883.85
3.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	\$1,323,756.09
4.-	VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$1,310,330.75

Con la información arrojada en el punto anterior se procedió a determinar los precios de mercado obteniendo los siguientes resultados:

COSTO DE MERCADO	\$ 816,919.74	\$ 116,044.75	\$ 118,305.75	\$ 109,293.27	\$ 607.49		
NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	PRESUPUESTO TOTAL
	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA				
ARQ. JORGE EDUARDO SOTO HERNANDEZ	\$ 852,906.73	\$ 88,322.00	\$ 117,808.66	\$ 104,844.70	\$ 600.26	\$ 98,307.83	\$ 1,262,790.18
TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.	\$ 780,932.75	\$ 143,767.50	\$ 118,802.84	\$ 113,741.84	\$ 614.71	\$ 98,454.80	\$ 1,256,314.44

A continuación, se determinó los valores de insuficiencia parcial e insuficiencia total de cada uno de los licitantes, teniendo la primera mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los licitantes en cada uno de los rubros, y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado fue un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde y se registró en la tabla en números absolutos.

Dania Nuño



Licitación No. **LO-MMA-DOP-2021-001**      Obra: "PAVIMENTACION CALLE CAMELIA ENTRE CALLES MARAVILLA Y AZAFRAN, COL. LOMA BONITA".

**Dictamen de Comité de Obras Publicas**  
Mazatlán, Sinaloa; a 16 de Marzo de 2021

Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtuvo, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como Utilidad, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que acumuló el mismo licitante; los resultados que arrojaron números positivos se declararon solventes y aquellos que el resultado fue negativo se declaró insolvente.

Obteniendo los siguientes resultados.

NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS					SUMA E = A + B + C + D	DIFERENCIA UTIL - E	RESULTADO	IMPORTE PROPUESTA
	MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)				
ARQ. JORGE EDUARDO SOTO HERNANDEZ		\$ 27,722.75	\$ 497.09	\$ 4,448.57	\$ 7.23	\$ 32,675.64	\$ 65,632.20	SOLVENTE	\$ 1,262,790.18
TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.	\$ 35,986.99					\$ 35,986.99	\$ 62,467.81	SOLVENTE	\$ 1,256,314.44

Una vez realizado el análisis por medio de la tasación aritmética, se seleccionaron las propuestas declaradas solventes enlistándolas de menor a mayor en la siguiente tabla:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.	\$1,256,314.44
2.-	ARQ. JORGE EDUARDO SOTO HERNANDEZ	\$1,262,790.18

**- RESOLUCION -**

Por parte del Comité de Obras Publicas Municipal, determina que la mejor propuesta es la presentada por el licitante: **TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.** Con un importe de **\$ 1'256,314.44 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Catorce pesos 44/100 M.N.)**, más el impuesto al valor agregado, porque cumple con los requisitos legales, calificó positivamente conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria, y además presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética por lo que es la propuesta que contiene las condiciones más apropiadas técnicas y económicas para la ejecución de los trabajos de esta licitación.

Una vez terminado el dictamen por parte del comité de obras públicas, hoy **16 de marzo de 2021, a las 11:50 horas**, Mazatlán, Sinaloa a continuación se mencionan las autoridades firmantes.

Dania Noño





**MAZATLÁN**  
DONDE SE POMPEN LAS OLAS  
 LA CIUDAD DEL CARNAVAL


**MUNICIPIO DE MAZATLAN  
 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**


Licitación No.  
**LO-MMA-DOP-2021-001**

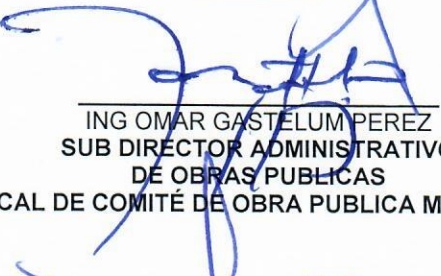
**Obra: "PAVIMENTACION CALLE CAMELIA ENTRE CALLES MARAVILLA Y AZAFRAN, COL. LOMA BONITA".**


**Dictamen de Comité de Obras Publicas  
 Mazatlán, Sinaloa; a 16 de Marzo de 2021**

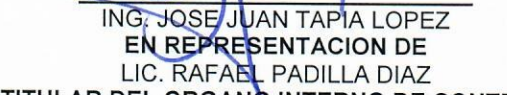
**FIRMAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS**

  
 \_\_\_\_\_  
 ARQ. CARLOS JESUS TAPIA CAMACHO  
 EN REPRESENTACION DE  
 ARQ. JOSE DANIEL TIRADO ZAMUDIO  
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA  
 MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 CP GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO  
 EN REPRESENTACION DE  
 C.P.C. JESUS JAVIER ALARCON LIZARRAGA;  
 TESORERO MUNICIPAL  
 SECRETARIO EJECUTIVO DE COMITÉ DE OBRA  
 PUBLICA MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 ING OMAR GASTELUM PEREZ  
 SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 DE OBRAS PUBLICAS  
 VOCAL DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 ING DANIA MARIA GARDENAS NUÑO  
 EN REPRESENTACION DE  
 LIC NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ;  
 SINDICO PROCURADOR  
 ASESOR DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. JOSE JUAN TAPIA LOPEZ  
 EN REPRESENTACION DE  
 LIC. RAFAEL PADILLA DIAZ  
 TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
 ASESOR DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. JOSE SIMON GARCIA TIRADO  
 JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS  
 DE OBRAS PUBLICAS

**FIRMA DE REPRESENTANTES CIUDADANOS**

NO SE PRESENTÓ  
 \_\_\_\_\_  
 ING FRANCISCO MARTIN CASTILLO LIZARRAGA  
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES  
 DEL SUR DE SINALOA A. C.  
 REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE OBRA  
 PUBLICA MUNICIPAL

NO SE PRESENTÓ  
 \_\_\_\_\_  
 ARQ. GERONIMO ALBERTO SALAS LIZARRAGA  
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTO DE  
 MAZATLAN A. C.  
 REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE OBRA  
 PUBLICA MUNICIPAL

NO SE PRESENTÓ  
 \_\_\_\_\_  
 ING. RAMÓN ANTONIO OSUNA OSUNA  
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES  
 DE MAZATLÁN A.C.  
 REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE OBRA  
 PUBLICA MUNICIPAL